PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° Mahon, miércoles, 23 de Enero de 1884. N.° 771.

SECCION POLÍTICA

EN NUESTRO PUESTO

Para sintetizar hoy nuestro pensamiento en presencia de la nueva situacion, que de una manera tan inesperada se ha constituido aquí, nada nos puede servir tan bien como esta frase de Royer-Collard ante la revolucion del año 30 en París: «Estoy entre los vencedores, pero estoy muerto de pena.» Porque nosotros estamos entre los vencedores, entre los que no han abierto su pecho á ciertas ilusiones, pero sentimos honda pena y proclamamos nuestra victoria con grandísima amargura.

Un dia y otro hemos venido combatiendo la personalidad del Sr. Posada, por creer que habia de resultar funesta á los intereses de la libertad, y no puede por tanto sorprendernos la acusacion que hoy lanzan sobre él—y no juzgamos con qué fundamento—los mismos que ayer eran sus amigos. Un dia y otro hemos dicho á los liberales, lo mismo á los de la fusion que á los de la izquierda, que con la conducta que venian observando con los conservadores permitian á estos ir minándoles el terreno, y los hechos nos han venido á dar la razon. Por esto, y porque al fin y al cabo la solucion triunfante era la que más podia convenir á nuestros intereses, por esto decimos que estamos entre los vencedores.

Pero hoy somos tan amantes de nuestra patria como lo éramos ayer, y porque lo somos damos cuenta de nuestra victoria con hondo sentimiento; que nosotros preferíamos el camino más largo para librar á España de ciertos tristes y necesarios males, y los hechos se han empeñado en cerrarnos aquel camino, dejándonos abierto únicamente el que queríamos no volver á pisar.

Más, en fin, nuestro patriotismo y nuestras ideas nos imponen hoy la línea de conducta que hemos de seguir, conducta bien clara, bien definida, bien franca.

Somos irreconciliables adversarios de la política imperante, la cual sólo podrá esperar justicia de nosotros, pero jamás benevolencia. Aplaudiremos lo bueno que hagan, si es que algo bueno pueden hacer; pero censuraremos con implacable severidad cuantos errores y cuantos desaciertos y cuantas torpezas cometan, que no serán pocas.

Y dicho esto, nosotros debemos declarar que no habiendo opuesto obstáculos á los fusionistas ni á la izquierda en el gobierno, y que habiendo censurado con dureza la torpeza de unos y otros en estos últimos tiempos, damos por completo al olvido en estos momentos, todas las rencillas y todas las enemistades; de nuestra pluma no ha de salir un solo reproche ni un solo ataque, absolutamente nada que pueda alejarlos de nosotros. Estamos todos unidos en la desgracia por un solo sentimiento el sentimiento de nuestra adhesion y de nuestro cariño á la libertad y á la democracia, y no debemos pensar ya sino en acortar las distancias y en separar los obstáculos que nos mantienen alejados, para procurar devolver á España en toda su plenitud la libertad y la democracia que ayer se hundieron en el ocaso de esta política restauradora.

Si todos los liberales oyen nuestra voz y siguen nuestro ejemplo, si toda la prensa nos ayuda á conseguir que rapidamente nos concertemos todos para salvar la libertad, y emprendamos unidos una campaña enérgica, decidida y entusiasta en pró de nuestros ideales comunes, prescindiendo de todo lo que pueda separarnos, no hay que dudarlo, el triunfo sérá nuestro sin que sean suficientes á impedirlo las arbitrariedades del poder.

El Ministerio neo-conservador

«¿Pues cómo puede aquí nadie sin ciertos peligros materiales, sino morales, de descrédito para la seriedad de nuestra vida política, cómo puede aquí levantarse nadie á convertirse en fiscal ó acusador del más glorioso de los actuales monarcas europeos?»

Cánovas, discurso del dia 17.

Al rectificar el jueves último el señor presidente del nuevo Consejo de ministros las afirmaciones del señor Castelar, pronunciaba las anteriores frases relativas al emperador de Alemania, que si entonces, en el calor del debate no fueron recogidas, importa hoy traerlas á la memoria para hacer notar ciertas coincidencias que pueden dar la clave de lo que aquí ha sucedido.

Recordemos el viaje del rey á Alemania, consecuencia del viaje del duque de Monpensier á Rusia; la visita del pirncipe imperial á Madrid; el entusiasmo que entonces sintieron los conservadores; el anuncio hecho algunas semanas por uno de los órganos oficiosos del gobierno imperial de que la crisis se resolvería en sentido conservador; ese mismo anuncio repetido despues por los periódicos monárquico franceses; la visita recientísima de los condes de Paris; la seguridad que abrigaban hace unos dias los conservadores; la actitud de la Bolsa, y las jugadas de que por ahí se habla; y teniendo presente todo esto, dedúzcase la consecuencia y véase si es posible sostener de buena fé que esta solucion que ha causado general sorpresa, no era cosa resuelta hace ya muchos dias.

Nosotros así lo creemos, y porque lo creemos lo decimos con toda franqueza. Esta situacion no ha nacido de improviso, no se ga preparado en dos horas, era cosa acordada y resuelta hace ya tiempo.

Por esto, este ministerio aleman por su orígen, tiene un marcado carácter reaccionario, y no es un ministerio conservador á la manera de aquel otro que presidió el Sr. Cánovas antes de 1881, sinó un ministerio reaccionario ultramontano.

La presencia de los Sres. Pidal y Mon, Tejada de Valdosera y Quesada, le da un carácter mas que reaccionario, franca y resueltamente neo. Hemos vuelto, pues, á tener un ministerio como aquellos de los últimos tiempos del reinado de D.ª Isabel II, y bien claramente lo demuestra la actitud ministerial en que se coloca *La Union*, órgano de los ultramontanos; es, por tanto, la situacion que se inaugura, una situacion de resistencia vigorosa á toda idea liberal.

Y como la situacion del país es tal que sólo un ministerio esencialmente reformista podia responder á sus anhelos, y como la opinion se habia pronunciado resueltamente en el sentido de un vigoroso avance, este gabinete de orígen aleman con reminiscencias monárquico-francesas, ha de verse precisado á hacer una política de resistencia, de represion violenta, ó ha de caer arrollado por el espíritu público.

Al fin, á pesar de aquello, sucederá esto último.

(*Prensa Moderna.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *La Prensa Moderna*:

Entre los caidos, uno de los hombres que más tranquila deben tener su conciencia, es, sin duda alguna, el distinguido presidente de la comision del Mensaje, Sr. Becerra.

Hombre práctico y hombre conocedor de los secretos resortes de la política, puso todo su empeño en conseguir la union de los liberales en una sola agrupacion, que hubiera sido invencible, y, para lograrlo, predicó constantemente la paz á unos y otros, trató de convencerlos y de presuadirlos de la necesidad de la concordia, no perdonó medio ni recurso alguno, sufriendo las censuras, los ataques, el recelo, la desconfianza irritante, hasta el sarcasmo de los mismos que hoy deben estar arrepentidos de no haber seguido sus consejos.

Por esto decimos que el Sr. Becerra debe tener tranquila la conciencia, y por esto creemos justo recordar hoy todos sus esfuerzos y todos sus trabajos en favor de la malograda union de los liberales monárquicos.

———

Un dato para la biografía del señor ministro de Ultramar:

Siendo consejero de Estado fué el único que votó resueltamente en contra de la supresion del cepo y del grillete.

El dato es interesante y capaz de infundir á cualquiera grandes esperanzas respecto á la gestion del señor conde de Tejada de Valdosera.

A este ministro no le felicitarán los abolicionistas, pero esperamos que se haga aplaudir por los negreros.

———

Vamos á cuentas.

El voto particular obtuvo 221 votos en pró y 126 en contra.

De estos 126 hay que descontar 17 de los republicanos y 63 de los ministeriales.

De suerte que, habiendo ganado la batalla, siquiera en virtud de la fuerza numérica, la fusion, ha resultado vencedor el partido conservador con 46 votos en junto.

Y aquí no puede decirse que la calidad suple la cantidad.

Pero tal es la virtud de la aritmética de la restauracion.

———

Romero Ortiz

Ayer (18) fué un dia triste para los amantes de las ideas liberales; ademas del curso dado á las corrientes políticas, que ya conocen nuestros lectores, falleció el hombre público cuyo nombre encabeza estas líneas:

Nació el Sr. Romero Ortiz en Santiago de Compostela el 24 de Marzo de 1822.

En su pueblo natal cursó la filosofía y estudió las asignaturas de la facultad de Derecho hasta el cuarto año, viniendo despues á Madrid á terminar su carrera en la Universidad central.

Por haber tomado parte en la sublevacion gallega de 1846, la cual pedia la vuelta de Espartero, tuvo que expatriarse bajo el peso de una condena á muerte.

Cuando pudo volver de la emigracion, fué redactor de varios periódicos liberales fundando al fin en 1854 el periódico *La Península*, órgano de la fraccion progresista que entró á formar parte de la union liberal.

Su historia parlamentaria es larga y brillante. Desde las Córtes del 54 hasta el dia, ha tenido, sin interrupcion, asiento en el Congreso de los diputados, teatro de sus triunfos políticos. Coruña le dió la primera vez sus sufragios, y en la actualidad representaba el distrito de Noya.

En 1854 fué secretario del gobierno de Madrid; despues gobernador civil de várias provincias, distinguiéndose por sus campañas contra todo género de abusos administrativos.

Más tarde fué nombrado director de Hipotecas.

En 1865 y 66 fué subsecretario de Gracia y Justicia bajo el gabinete de O'Donnell; y en el 68, al estallar la revolucion de Setiembre, se alzó como una de sus principales figuras el Sr. Romero Ortiz, en quien se encarnó el espíritu de aquel movimiento político.

En 8 de Octubre fué nombrado ministro de Gracia y Justicia por el señor duque de la Torre, en virtud de las facultades conferidas por la Junta revolucionaria de Madrid, y en este ministerio dictó disposiciones y dió algunos decretos de mucha importancia inspirados en un espíritu verdaderamente democrático.

Era enemigo de la pena de muerte, y mientras fué ministro no se verificó ejecucion alguna. Concedió 32 indultos de pena capital.

En 1869, cuando el Congreso discutia la libertad de cultos, terció en aquellos solemnísimos debates, condenando la intolerancia religiosa, y teniendo que contestar al eminentísimo prelado cardenal Cuesta, arzobispo de Santiago.

Promulgada la ley de 70 sobre el matrimonio, dijo en el Congreso estas célebres frases que levantaron gran tormenta en la minoría carlista: «Todos los matrimonios que se celebren únicamente ante la Iglesia, serán otros tantos concubinatos.»

Desde la revolucion de 1878 ha representado el Sr. Romero Ortiz la tendencia más avanzada dentro de los constitucionales.

Despues del 3 de Enero formó parte del gobierno de conciliacion ocupando la cartera de Ultramar, en donde verificó importantes reformas á pesar de las difíciles circunstancias

en que se encontraban la política y el país.

Hecha la restauracion, el Sr. Romero Ortiz defendió con ardimiento en la Cámara los principios que constituian el credo de la minoría constitucional, figurando siempre en las avanzadas de su partido.

Fué individuo de la junta directiva del partido liberal dinástico, en la cual tuvo siempre criterio marcadamente conciliador.

Cuando en 8 de Febrero fué llamado el Sr. Sagasta á los consejos de la Corona, el señor Romero Ortiz rehusó aceptar una cartera y el jefe de aquel gabinete le ofreció el cargo de gobernador del Banco que ha desempeñado hasta hace poco tiempo.

Su salida del Banco casi ha coincidido con la agravacion de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Como presidente de la asociacion de Escritores y Artistas será imperecedera la memoria del Sr. Romero Ortiz, que inició las fiestas del centenario de Calderon de la Barca.

Los biógrafos, hablando de sus condiciones personales, dicen que el Sr. Romero Ortiz se distinguia por la pureza de su conciencia, la integridad de sus condiciones liberales, por su espíritu contrario á las mistificaciones y al rebajamiento de carácteres, por su elocuencia parlamentaria y su carácter enérgico.

En su residencia de la calle de Serrano, y muy cerca del lecho donde ha espirado, el señor Romero Ortiz, á fuerza de actividad, constancia y simpatías, ha formado un notable museo de «Curiosidades ó Antigüedades», que constituye un legado importante hecho á favor del Estado.

Al entierro, que se verificará mañana, deberian asistir todos los que son verdaderos amantes de las ideas liberales.

Hemos oido decir que pasan de seis mil los expedientes que obran en el ministerio de la Guerra por reclamaciones de agravios sufridos por el ejército durante el *mando* del general Martinez Campos.

Si el hecho es cierto, bien puede aplicársele al célebre D. Arsenio otro renombre más sobre los muchos con que ya se envanece y en sustitucion del de *Garantía*.

Por ejemplo: Martinez II el de los Agravios.

Una declaracion de «El Progreso»:

«Al terminar su discurso el señor Martos, decía ayer que estaba al lado del rey. Nosotros, y creemos que toda la democracia liberal y anti-revolucionaria, monárquica y no monárquica, debemos decir hoy que estamos al lado del Sr. Martos.»

Un colega de la tarde trata de hacer valer los derechos de los contribuyentes, quienes hasta ahora no tienen más que el de quejarse de las arbitrariedades de los delegados de Hacienda, arbitrariedades que se reputan por la superioridad como méritos en el servicio.

Urge, en verdad, poner remedio á ese mal que se revela en las relaciones de «Devoluciones por ingresos indebidos» que todos los anos figuran en los presupuestos generales del Estado, pues cada partida que se manda devolver denuncia un desacierto cometido por los agentes de la administrabion, y actualmente se acercan á 400 los espedientes de esta naturaleza.

Es menester adoptar enérgicas medidas para que espedientes de suyo sencillos se despachen dentro de los seis meses de ampliacion que la ley de contabilidad señala para la liquidacion de todo presupuesto; y ademas, si bien esto corresponde á las Córtes, que así como la ley concede á la Hacienda el derecho del interés anual de 6 por 100 sobre el importe de las sumas que representan alcances, malversacion ó desfalco en sus fondos, debiera concederse igual derecho ó garantía al contribuyente, preceptuándose á la vez que se le devolvieran las sumas indebidamente satisfechas, que le fuera liquidado y abonado el 6 por 100 anual contando desde el dia en que verificó el pago hasta aquel que proceda al de la devolucion. Este exceso sería el justo castigo del delegado, que suele responder al contribuyente que expone su derecho: *paga y apela*.

Mientras la administracion no se organice con esta justicia, la ley será la del embudo, aplicada la parte estrecha á los contribuyentes.

Síntesis del juicio que á «La Iberia» merecen las declaraciones del Sr. Martos:

«Es lástima que el Sr. Martos no traiga á la monarquía ni un partido ni un grupo que le siga: el Sr. Martos, ahora, como siempre, está solo, y no representa ninguna fuerza; pero así y todo, su mérito personal (única cosa que trae á la monarquía) es tanto, que todos los monárquicos debemos felicitarnos de la conversion que acaba de realizar el ilustre tribuno.»

Aun contando con que el mérito y el valor del Sr. Martos son grandísimos, nos parece que sigue exacto eso de la soledad, se han entusiasmado demasiado todos los monárquicos.

Porque al fin y al cabo una sola persona, por grande que sea, no puede contener con su fuerza los movimientos de la opinion.

De *El Mercantil Valenciano:*

Las reformas sociales

En el local destinado al efecto se constituyó la antevíspera de caer el gobierno Posada la comision que ha de entender en el estudio de las reformas para el mejoramiento de las clases obreras.

El señor Moret, que, como ministro de la Gobernacion entonces presidia el acto, rogó al señor Cánovas del Castillo ocupara la presidencia, para que habia sido nombrado; pero el Sr. Cánovas despues de agradecer la honra que se le dispensaba, dijo que no ocuparía la presidencia mientras en el seno de la comision se hallara cualquiera de los señores ministros. Manifestó que, tanto él como sus compañeros agradecian profundamente la atencion con que se les había honrado al designarlos para formar parte de la comision, y que todos, cada cual en la medida de sus fuerzas, procurarian coadyuvar á la realizacion del pensamiento iniciado por el gobierno.

Se convino en que el Sr. Azcárate (D. Gumersindo) redactara las bases para los estudios sobre que han de versar los trabajos de la comision.

Cree el Sr. Azcárate que esos trabajos deben abarcar tres puntos principales: el estado de las cuestiones sociales á que se refieren los temas propuestos; las respuestas de las sociedades y corporaciones obreras á los interrogatorios, y los dictámenes de la comision sobre cada uno de los temas enunciados.

El Sr. Azcárate entiende que no se podrá resolver el último punto hasta despues de celebrado el Congreso obrero de que se habla en el decreto origen de la comision.

El señor duque de Almodóvar del Rio prometió acumular y esponer datos sobre el estado de las clases obreras en Andalucía; y los beneficios que estas han reportado de los tribunales mixtos en distintas ocasiones.

Como intimamente relacionados con los trabajos de la comision, el Sr. Sorní denunció los abusos que se vienen cometiendo en la venta de bienes desamortizados; pues contra lo prescrito por las leyes que á este asunto se refieren, lejos de facilitar á las clases menos acomodadas la adquisicion de fincas ó terrenos en lotes pequeños, se da el caso de que la Hacienda procura reunir lotes pequeños para hacer uno grande, merced á lo cual la propiedad se concentra en pocas manos.

Asintiendo á lo dicho por el señor Sorní, el Sr. ministro de la Gobernacion prometió hacer cuanto de él dependiese para la estirpacion de esos abusos.

Se nos olvidaba decir que el señor Sorní dió las mas espresivas gracias al gobierno por haberle designado para formar parte de la comision, á pesar de la situacion política especial en que se halla, contraria á todos los gobiernos de estos últimos tiempos.

A propuesta del Sr. Mellado (D. Andrés), se acordó pedir al ministerio de Fomento todos los antecedentes relativos á comisiones análogas, y que el Sr. Martos Jimenez se encargue de coleccionarlos.

En nombre del gobierno, el señor Moret dió las gracias á todos los señores de la comision por el concurso que se dignaban prestarle para el estudio de las reformas que afectan á las clases obreras.

A la reunion asistieron los señores Cánovas, Rodriguez (D Gabriel), duque de Almodóvar del Rio, Azcárate, Gonzalez Serrano, Sorní, Rubio (don Federico), Balaciart, Martos Jimenez y Mellado.

El señor Carreras y Gonzalez escusó su asistencia por enfermedad.

De *El Porvenir:*

HAITI

Noticias de la revolucion

El representante del Gobierno de Port-au-Prince en Washington, señor Stephen Preston, ha recibido el sábado un despacho de su Gobierno, en que se confirma la noticia de la muerte del general Bazelais y se anuncia que Miragoane pide capitulacion.

Muerto el jefe de la revolucion, se puso al frente de ella en Miragoane el general Epaminondas des Roches; pero despues del bombardeo, que destruyó las principales fortificaciones de la ciudad, otro caudillo revolucionario, Mathurin Degras, ofreció al presidente Salomon la rendicion de la plaza.

Estas noticias, que provienen del Gobierno de Port-au-Prince, y añaden que el general Des Roches se ha suicidado, contrastan con las publicadas recientemente en San Thomas, que dicen que los efectos del bombardeo de Jacmel por las tropas del Gobierno fueron insignificantes, y que los cañones de la plaza apagaron los fuegos de las baterías sitiadoras, quedando libre la comunicacion entre Jacmel y Cotes de Fer.

REPUBLICA ARGENTINA

Asuntos financieros

El Gobierno nacional ha promulgado la ley, sancionada por el Congreso, autorizando la emision de 30 millones de pesos en títulos de deuda externa de 5 por 100 de renta y 1 por 100 de amortizacion acumulativa, pagadera por semestres á la par y por sorteo, pudiendo en cualquier tiempo aumentarse el fondo amortizable. La emision se hará por series, y el Poder ejecutivo la negociará fuera del país. Su producto será invertido exclusivamente en la ejecucion de las obras públicas nacionales que la misma ley determina, todas ellas de grande importancia para el progreso de la República Argentina. Entre ellas están: la prolongacion del ferrocarril andino hasta San Juan, que costará 2.398.000 pesos; la del Central Norte hasta Salta y Jujui, para la que se destinan 6.308.800 pesos; el ramal á Santiago, en que se invertirán 1.500.000 pesos, y el de Recreo á Chumbicha, que está estimado en 2.100.000 pesos.

Las rentas de la República continúan aumentando considerablemente; habiendo producido sólo la renta de la aduana de la capital en los primeros diez meses del año último 15.564.000 dollars. Las rentas de los principales Estados han aumentado tambien considerablemente.

CHINA

Una amenaza

La «Revista Alemana» ha publicado una carta del marqués de T'Seng, en la que este diplomático declara que China está siempre dispuesta á concluir un arreglo con Francia bajo las bases indicadas en el artículo del «Times» del 31 de Diciembre, titulado: «China y la toma de Son-Tay.»

Pero ante las nuevas pretensiones de Francia, el partido de la paz en Pekin pierde terreno.

Se reconoce, no obstante, que nada detendrá á Francia si China continúa dejándose tratar como cosa baladí.

El mismo Li-Hong Tchunh es ahora partidario de una política belicosa. Es, pues, dudoso que China puede aceptar todavía una mediacion. La negativa de las potencias á prestarse á ella cuando China la ha pedido no se olvidará en Pekin.

La carta concluye de este modo:

«Una palabra de Inglaterra ó un ademan de Alemania hubieran podido detener á Francia. Ninguna de las dos potencias ha querido hacer nada. Tal vez reconozcan la falta que han cometido cuando el «likin» es decir el impuesto sobre las mercancías estranjeras que se cobra en las aduanas interiores tenga que dublicarse en vez de abolirse, como se había propuesto hacer, sólo para cubrir los gastos de una guerra causada por la codicia insaciable de Francia, que quiere indefinidamente aumentar sus posesiones coloniales.»

Esta encubierta amenaza no ha sido echada en saco roto; pero como la guerra es hipotética hasta ahora, hipotética es tambien la necesidad de subvenir ó de cubrir los gastos que ocasione.

MAHON

Que «La Ilustracion Española y Americana» confunda al hablar de nuestro puerto la orilla izquierda con la derecha, y la fortaleza de la Mola con el derruido castillo de San Felipe, es cosa que tiene disculpa, pues no queremos conceder á las obras de defensa de nuestro puerto una importancia tal, que forzosamente hayan de ser conocidas de todos los que se dedican á escribir para el público; pero que el «flautin», al hablar de los grabados que dicha revista publica, diga que uno de ellos representa la fortaleza de La Mola, supone que el «otro diario» no sabe lo que escribe, ó que no ha visto el número de «La Ilustracion» á que se refiere, más que por el forro.

La Administracion de Propiedades é Impuestos anuncia al Ayuntamiento de esta ciudad el envío de otro comisionado de apremio si dentro de tercero dia no ha hecho efectivas las 625 pesetas, importe de las dietas devengadas por

el señor Castañer, durante la formacion del reparto, que ahora resulta inservible, gracias á las equivocadas órdenes que dió la misma Administracion. De modo, que despues de ser ella la causa de la demora que ha sufrido la confeccion del dichoso reparto, ahora quiere que el Ayuntamiento pague los vidrios rotos.

No es malo que digamos, el método seguido por el señor Administrador de Propiedades é Impuestos de esta Provincia.

—

Los periódicos de Madrid se quejan de que á pesar de hallarnos en el segundo semestre del año económico, no se han repartido todavía las cédulas personales á domicilio y de que la Delegacion de Hacienda se niega ademas á entregar aquel documento, si el interesado no se presenta personalmente á recojerlo. El hecho es, que despues de siete años de haberse establecido el impuesto de cédulas, cuando el cobro de este impuesto debe correr á cargo de la Administracion, todo se vuelven dificultades mientras que cuando se verifica por los Ayuntamientos se ven estos compelidos á verificar la cobranza dentro de un plazo improrrogable haciéndoles responsables de las cédulas que por descuido ú otros motivos no se hagan efectivas.

Así es la administracion en nuestro país: los Ayuntamientos compuestos de personas que prestan gratuitamente sus servicios, son castigados cuando no cobran los impuestos á punta de lanza: y los funcionarios pagados por el Estado pueden impunemente dejar de llenar con exactitud los servicios que les están confiados.

—

El viaje del rey á Alemania y la visita que de incógnito hizo a esta ciudad el príncipe imperial Federico Guillermo, han dado lugar á los periodicos del continente á ocuparse de la importancia y significacion de las Baleares y muy particularmente de nuestra isla y fortaleza de la Mola.

El Sr. Llano y Persi presidente del casino republicano progresista de Madrid, en el discurso pronunciado en el banquete que celebró dicho centro el 1.º del corriente al juzgar la trascendencia de dichos actos se expresó en los términos siguientes:

«¿Tenemos nosotros la culpa tambien de que se haya deslizado por las las columnas de la prensa, no sé en qué forma, si como suelto, si como rumor, si como denuncia ó confidencia epistolar, la noticia de que cuando un personaje ilustre, real, viajando por los mares, de una manera casi subrepticia, guardando secreto, rodeándose de ciertas precauciones misteriosas, se haya alejado de su escuadra un buque con objeto de reponer carbon para su abasto, y con ese pretexto se haya detenido en una plaza de las más fuertes, de las más grandes, de las más poderosas que hay en el Mediterráneo y donde flota la bandera española, permaneciendo allí y desapareciendo anónimamente, y que despues sobre rumores ó noticias tales se hayan hecho determinados comentarios?

¡Ah! Pues yo recuerdo que cuando se proyectaba en los últimos años del siglo pasado una expedicion verdaderamente gloriosa para el gran Napoleon, aunque estéril para la Francia, una escuadra atravesó el Mediterráneo con rumbo a Alejandría, si bien en toda Europa se ignoraba esto y de la noche á la mañana ancló en la isla de Malta. A las veinticuatro horas flotaba ya en sus torreones la bandera del que luego habia de intentar la conquista de España.»

Después de recordar en un brillante período la invasion de 1808, y la posesion de Gibraltar por los ingleses, termina el orador refiriéndose á Alemania:

«No olvideis. señores, ¡ah! no olvideis que ese imperio militar prepotente, cuyas necesidades crecen como la marea en las playas, ha de ambicionar estenderse, ha de perseguir, cercado como se halla de enemigos y y rivales, tambien poderosos, objetivos de grandeza colonial ó marítima. La posesion de las Baleares ¡meditadlo bien! ha sido siempre codiciada, y encierra en parte, para Europa, el gran problema, aún más que comercial, político, del Mediterráneo. La integridad de nuestro territorio, el honor de España incólume, se sintetizan en este lema. en este sentimiento, en esta frase salvadora, que todos pronunciamos conmovidos, como en víspera de una batalla: «¡Patria y República!»

—

A la conduccion á la última morada del cadáver de D.ª Catalina Ballester y Pons que ha tenido lugar esta tarde han asistido los señores Alcalde, Delegado del Gobierno y Comandante de Marina; las personas más notables del foro y del comercio, y gran númeao de amigos de la finada y de sus apreciables hermano y sobrino D. Ramon y D. Pedro Ballester.

—

El jóven farmacéutico don Buenaventura M.ª Vilar Parera que desde algun tiempo viene regentando la farmacia Ferrer, se ha acercado á nuestra redaccion, para participarnos que tomaba á su cargo la expresada farmacia y deseaba que en su nombre la ofreciésemos al público por medio de nuestro periódico.

Nos apresuramos gustosos á complacerle.

—

Esta tarde han sido embarcados para Palma 8 cabezas de ganado vacuno y 45 de cerda.

—

El casino El Recreo convoca Junta general estraordinaria, para el próximo domingo á las tres de la tarde, con el objeto de tratar de los medios de llevar á efecto la publicacion del semanario de que hablamos en uno de nuestros números anteriores.

Adelante.

—

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el considerable número de perros que discurren tranquilamente por las calles de esta ciudad ocasionando repetidos sustos.

—

«El Ameghreb Al-Aksa» de Tanger dice que uno de los pasados domingos vendieronse en aquella plaza en pública subasta una negra de unos 30 años con un niño hijo suyo de pocos meses, por 43 pesos, y que el viernes siguiente fué vendida otra negra de 32 años en 46 pesos.

Y añade el colega: «van 116 desde 1.º de Abril».

—

Copiamos de un periódico:

Dicen que el algarrobo de Sagunto
casi seco está ya,
y que tan luégo como silbe el viento
á tierra irá á parar.
Lo siento vive Dios! porque su sombra
ya no recordará
que allí se puso el general Martinez
las botas de montar.
Mas si se halla ya lácio y carcomido,
si tan malo está ya,
cúmplase el destino, cuando quiera,
la santa voluntad!
Amen.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el dia 14 al 20 del actual:

Nacimientos. . . .	13
Defunciones. . . .	8
Diferencia en más .	5

—

A continuacion publicamos unos lijeros apuntes biográficos del célebre pianista capitan Voyer, que traducidos de «El Mundo ilustrado de Paris», encontramos en el «Isleño» de Palma.

«El célebre pianista Voyer era sólo para nosotros hace un año un capitan de estado mayor de corazon valiente, hombre de buena sociedad y músico apasionado; pero á decir verdad, desconocido de todos, á escepcion de sus jeies y de sus compañeros del ejército.

Desde el invierno de 1875 es una celebridad que todos en el mundo musical reconocen, pues que el Sr. Voyer se ha creado por su talento una gran reputacion artística.

Luis Marcelo Voyer, hijo de un honorable consejero del Tribunal de apelacion, nació en Melle (Deux Sevres). Dotado desde su niñez de las más felices dotes musicales, recibió lecciones de su madre, que era tambien una escelente pianista.

Nunca tuvo otro maestro, y á esto sin duda se debe su gran originalidad. El capitan Voyer entró en la escuela militar de St. Cyr, y dos despues salió de esta para entrar en la escuela de Estado Mayor, pero siempre trabajando con asiduidad para perfeccionar su tallento como pianista, dándose á conocer y poniéndose á la disposicion de muchas casas de Caridad y Beneficencia.

El Capitan Voyer ha tocado este invierno en el Conservatorio nacional de música, en el teatro Italiano y recientemente en el gran concierto *Pasdeloup*, habiendo obtenido un gran éxito y de los mas merecidos, logrando demostrar que si pertenece al ejército. pertenece tambien á los artistas, donde ha logrado colocarse de repente entre los que ocupan los primeros puestos.»

—

BOLSA DE MADRID

22 Enero

4 por 100 Interior perpétuo .	61'100
4 por 100 amortizable . . .	74'750
Billetes hipotecarios de Cuba	94'900

—

BOLSA DE BARCELONA

22 Enero

4 por 100 Interior.	61'450
4 por 100 amortizable . . .	74'000
Billetes hipotecarios de Cuba	93'750
Banco Hispano Colonial . .	52'370
Acciones ferrocarril Francia.	72'250
Id. Norte	110'000
Crédito Mercantil.	47'500
Id. Orense	29'000
Obligaciones Francia . . .	59'750
Id. Orense	46'000

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Raimundo de Peñafort y San Ildefonso arzobispo de Toledo.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo obispo y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 15 m.—Pónese á las 5 h. 10.

LUNA.—Sale á las 03 h. 34 m. de la M. —Pónese á las 01 h. 20 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 22.—De Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

De idem laud *San José*, pat. Antonio Juan, con 6 trip. é yeso.

Buques despachados

Dia 23.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Para Puerto-Colom laud *San José*, pat. Antonio Juan, con 6 trip. y lastre.

Para Palma laud *Jóven Miguelito*, pat. Bartolomé Albertí, con 5 trip. y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 23, 11'00 m.
Mahon 23, 02'28 t.

Dícese que se adelantará la fecha de la convocatoria de las nuevas Górtes.

El ex-presidente del consejo de Ministros Sr. D. José Posada Herrera y el actual Ministro de la Gobernacion, D. Francisco Romero Robledo, se hallan enfermos.

En el Consejo de Ministros que se celebró anoche se ultimaron algunos nombramientos.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 31 del actual:

Ha de constar de dos séries, de 28.000 billetes cada un , al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.383 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
20	de 2.500	50.000
1.355	de 300	406.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.350 id. para el premio segundo	2.700
1.383		613.000

Mahon 23 enero de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino del Consey

Se participa á sus afiliados que el sábado próximo tendrá lugar la primera funcion de este Carnaval, poniéndose en escena el drama en 3 actos El Nudo Gordiano *y la zarzuela* El Lucero del alba. *El sorteo de localidades se hará el viernes por la noche.*

Mahon 22 Enero de 1884.—El Presidente, J. Gelabert.

Casino El Progreso

Esta sociedad el dia 26 del que cursa dará baile. Se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios.

San Luis 21 Enero de 1884.—El presidente, Lorenzo Sintes.

Órgano-expresivo Hay uno para vender de 18 registros, completamente nuevo, por un precio sumamente módico.

Informarán, Isabel II, 58.

Escuela de tiro

Siendo un ejercicio útil y recreativo el tiro de pistola y carabina, tengo el gusto de anunciar al público que cumpliendo con las formalidades prescritas por órden gubernativa se puede tirar en el Gimnasio de mi cargo con las armas que á continuacion expreso:

Carabina Remington niquelada y grabada, Bala de 6 m/m, 12 tiros, 3 reales vellon.

Pistola Flobert niquelada y grabada, bala de 6 m/m., 12 tiros 3 rs. vn.

Carabina Mariette empavonada, bala de 9 m/m., 12 tiros 4 rs. vn.

Pistola Remington empavonada, bala de 9 m/m, 12 tiros 4 rs. vn.

NOTA. Los cartuchos se pagan ántes de emplearse.

Horas de tiro

Mañana de 9 á 11.
Tarde de 3 á 5.

El Profesor, *Eusebio Ferrer.*

37, CALLE DE HANNOVER, 37

MANUAL DE LA MODA ELEGANTE

Tratado de costura, bordados, flores artificiales y demas labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas, con un método completo de córte y confeccion. (Un volúmen de 360 páginas, con más de 500 grabados intercalados en el texto. **Tercera edicion, aumentada con seis láminas en cromo-litografía.** Linda cubierta cromo-tipográfica.)

Los precios fijados para la venta del **Manual** son los siguientes:

4 pesetas en toda España para las Señoras Suscritoras á *La Moda Elegante*:

5 pesetas en toda Dspaña para las que no estén suscritas al expresado periódico.

Se admiten pedidos en la Imprenta de **El Liberal**, Mahon, Nueva, 25.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, saca y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

MARMOLEJO

Aguas gaseosas bicarbonatadas

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial: desde 1.° de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 6, 5 y 4 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon, farmacia de la Viuda de Bofill, Infanta, 10.

FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY
PALMA DE MALLORCA
PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la Compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 más que en 1881

Sólo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 pesetas 50 céntimos semanales

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON

Para vender Lo está la tienda de comestibles calle de la Plana número 5.

Informarán en la misma.

Casa para vender

Calle del Bastion núm. 20.
Informes, Norte, 10.



para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

DOMINÓS

Para los bailes de máscaras
á precios módicos
Calle del Ángel, núm. 8

Las **Tirillas absorventes de Farré** preparadas por **Vilar Qarera** se usan con buen éxito contra las erecciones de los que padecen blenorragias.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMPRENTA
de
BERNARDO FÁBREGUES

25, Nueva, 25

En este establecimiento se hallan de venta las obras siguientes:

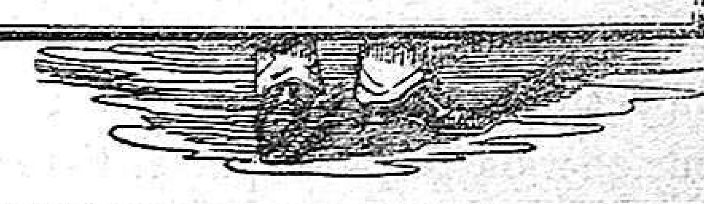
HISTORIA DE MENORCA, por D. Rafael Oleo Quadrado, 2 tomos	22'50
FRACMENTOS DE LA HISTORIA DE MENORCA, por D. Pedro Riudavets Tudury	1'
SOR AGUEDA AMETLLER, novela histórica por D. Miguel Eugenio Caymaris	5'
HISTORIA DE LA IMAGEN Y SANTUARIO DE NTRA. SRA. DEL TORO, por D. Pedro Moll, pbro.	0'75
APUNTES SOBRE LA ACLIMATACION DEL ATTACUS PERNYI EN MENORCA, por D. F. Cardona Orfila, pbro.	1'
BIBLIOTECA DE ESCRITORES MENORQUINES, por Bernardo Fábregues	5'
FLORES Y ABROJOS, Album poético por el mismo autor	1'25



A peseta el 100
Sobres comerciales impresos.

TARJETONES FUNERARIOS
Ó ESQUELAS DE DEFUNCION
á 4 pesetas el 100

TARJETAS DE VISITA
á 2 pesetas el 100
IMPRENTA DE **El Liberal**



PIANINO

Hay uno para alquilar, Deyá 10.

Para alquilar Lo está la casa calle Puente del Castillo n.° 24.

Informarán en la misma.

Para los bailes de máscara se alquilan dominós en la calle de San Jorge núm. 4, casi frente al Teatro.

ANUARIO
del
Oficial de Marina

Redactado de Real órden por el Comandante de Infantería de Marina, Teniente de Navío

D. Antonio Martin de Oliva

AÑO III.—1883-84.

Véndense al precio de 3 pesetas ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

6.ª de abono *5.ª série*

Funcion para hoy 23 de Enero

Se pondrá en escena la ópera seria

Lucía de Lamermoor

Precios los de costumbre.
A las ocho en punto.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.